

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No.

2914596

No. A 00029288

TOTAL CAPITAL SOCIAL

3'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991362606001	RAZON SOCIAL F&C INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	FANTONI VELAZCO JORGE V.	ECUATORIANO	0905415873		1.000	1'000.000
2	FANTONI CAMBA JORGE V.	ECUATORIANO	0900323098		800	800.000
3	FANTONI VELAZCO FABRIZZIO	ECUATORIANO	1709684797		500	500.000
4	CRUZ ARAGUNDI ALVARO F.	COLOMBIANO	0914852694		500	500.000
5	MORENO EGAS DIEGO ESTEBAN	ECUATORIANO	1702945237		150	150.000
6	HERRERA PALACIOS CARLOS	ECUATORIANO	0907096986		50	50.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						3'000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Quito, 1 de septiembre de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL